

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
19.05



EURO
22.06



LIBRA
24.73

Fuente: Banco de México

13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LA OEA ADOPTA NUEVA RESOLUCIÓN SOBRE NICARAGUA



Fuente: La Nación

El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó este miércoles una resolución sobre la situación en Nicaragua, en la que insta al Gobierno del Presidente Daniel Ortega a poner fin a los actos de violencia y violaciones de los derechos humanos en su país. El documento exige que Ortega facilite el diálogo nacional para poner fin a la crisis que ha dejado, hasta el momento, más de 400 muertos. La resolución “Sobre acontecimientos recientes en Nicaragua” fue aprobada con 19 votos a favor, 4 en contra y 9 abstenciones. El texto resume las propuestas realizadas por el Grupo de Trabajo creado por la OEA y que lidera Canadá para buscar una solución a la crisis nicaragüense. La Presidenta del Consejo Permanente de la OEA y representante de Costa Rica, Rita María Hernández Bolaños, señaló que la resolución busca “cesar la represión individualizada, los actos de violencia y violaciones de los derechos humanos que han provocado la salida de miles de nicaragüenses de su país y reactivar las condiciones necesarias para que se retome el diálogo entre las partes”. Entre los 19 países que votaron a favor de la resolución están Estados Unidos, Canadá, México, Colombia, Costa Rica, Chile y Ecuador. Mientras que en contra de la resolución votaron las delegaciones de Nicaragua, Venezuela y Bolivia. El texto urge además al Gobierno de Ortega a investigar violaciones y abusos documentados inmediatamente y a tomar medidas efectivas para llevar a los responsables a la justicia y otorgar reparaciones a las víctimas, en un marco de respeto al Estado de derecho. Asimismo, la resolución insta al Presidente Ortega a cumplir el compromiso de

facilitar y brindar asistencia necesaria a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), al Mecanismo de Seguimiento Especial para Nicaragua (MESENI) y al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), dándoles acceso a la información necesaria para cumplir su mandato. Al cierre de la resolución, el Consejo Permanente expresó su voluntad de dar seguimiento a la situación en Nicaragua “para ayudar en la búsqueda de soluciones pacíficas y efectivas a la crisis”. Cabe recordar que el Gobierno nicaragüense ha continuado negando el ingreso al país al Grupo de Trabajo de la OEA, que fue creado con la misión de ayudar a resolver la crisis que está afectando al país desde hace cinco meses.

Voz de América: <https://bit.ly/2pbiTTT>

POLÍTICA EXTERIOR

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES REALIZA GIRA A WASHINGTON D.C.

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, realizó este miércoles una visita de trabajo en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos. El Canciller mexicano mantuvo encuentros de trabajo con la Secretaria de Seguridad Interna, Kirstjen Nielsen, y con funcionarios de la Casa Blanca para dar seguimiento a la agenda bilateral, además de la cooperación en materia de seguridad y migración. Tanto el Gobierno de México, como el de Estados Unidos, buscan mejorar la seguridad en ambos países, con planes conjuntos para desarticular al crimen organizado, que trafica armas y drogas entre ambos países.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2MpA5On>

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS PLANEA PAGAR A MÉXICO PARA DEPORTAR INMIGRANTES IRREGULARES

La administración del Presidente Donald Trump planea pagar a México para deportar a inmigrantes irregulares, reportó hoy el *New York Times*. En un aviso reciente enviado al Congreso, la administración dijo que tenía la intención de tomar 20 millones de dólares en fondos de asistencia extranjera y usarlos para ayudar a México a pagar boletos de avión y autobús para deportar a unas 17,000 personas que se encuentran ilegalmente en Estados Unidos. El dinero se transferirá del Departamento de Estado al Departamento de Seguridad Interior, y luego se enviará a México. De acuerdo con la información dada a conocer, el dinero ayudará a aumentar las deportaciones de centroamericanos, muchos de los cuales pasan por México para llegar a la frontera estadounidense. Katie Waldman, una portavoz del Departamento de Seguridad Interior, dijo que el programa estaba destinado a “aliviar los flujos de inmigración” en la frontera de Estados Unidos con México. “Estamos trabajando estrechamente con nuestras contrapartes mexicanas para enfrentar el aumento de las aprehensiones fronterizas directamente y para garantizar que las personas con reclamos legítimos tengan acceso a las protecciones adecuadas”, dijo Waldman. Esta medida es la más reciente de la administración para reducir el número de inmigrantes que cruzan la frontera sur de Estados Unidos.

The New York Times: <https://nyti.ms/2paFno1>

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP AUTORIZA SANCIONES SI HAY INJERENCIA EN COMICIOS LEGISLATIVOS

El Presidente estadounidense, Donald Trump, firmó este miércoles una orden ejecutiva que establece una base legal para que Washington imponga "automáticamente" sanciones si detecta cualquier interferencia extranjera en las elecciones legislativas de noviembre en Estados Unidos. El decreto instruye a las agencias de inteligencia a determinar si ha habido intentos de influir en los comicios al Congreso. De acuerdo con el Director de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, Dan Coats, Washington ha detectado "señales" de que Rusia, China, Irán y Corea del Norte podrían "intentar" influir en la votación de noviembre. La orden firmada por el mandatario declara que existe una "emergencia nacional" relacionada con la posible injerencia extranjera en dichos comicios, de manera que las agencias de inteligencia estadounidenses tienen 45 días para "evaluar" si ha habido intentos de injerencia en el proceso electoral, seguidos de otros 45 días en los que los Departamentos de Justicia y Seguridad Interior determinarán si deben imponerse sanciones de forma "automática", explicó Coats. Las principales agencias de inteligencia estadounidenses coinciden en que Rusia influyó en las elecciones presidenciales de 2016 con el objetivo de ayudar a ganar al Presidente Trump, que entonces era el candidato republicano.

The New York Times: <https://nyti.ms/2NHGNEi>

MÁS DE 10 MILLONES DE PERSONAS ESTÁN EN ALERTA EN ESTADOS UNIDOS POR HURACÁN "FLORENCE"

El huracán *Florence* se debilitó hoy a categoría dos, pero sigue constituyendo un "grave peligro" ya que se espera que en las próximas horas toque tierra en la costa este de Estados Unidos, entre los estados de Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia, con efectos que se prevén "catastróficos". Más de un millón de personas deben evacuar las zonas costeras bajas de las dos Carolinas, y unos 10 millones de residentes desde Georgia hasta Virginia están bajo advertencia, informó el Servicio Meteorológico Nacional estadounidense. Asimismo, el principal proveedor de electricidad en Carolina del Norte y Carolina del Sur indicó que alrededor de 3 millones de personas quedarán sin energía eléctrica en dichos estados a consecuencia del huracán. Según el Servicio Meteorológico Nacional en Wilmington, Carolina del Norte, el huracán *Florence* será la tormenta "más intensa" que golpeará la región en 25 años.

The New York Times: <https://nyti.ms/2x9YYJn>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EL CONGRESO DE CHILE APRUEBA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO

El Congreso de Chile aprobó la Ley de Identidad de Género, con 95 votos a favor y 46 en contra, luego de cinco años de debate. El texto será enviado al Presidente Sebastián Piñera, quien tiene un plazo de 30 días para aprobarlo o rechazarlo. De ser aceptada, la ley permitirá a la población mayor de 18 años realizar su cambio de género mediante un trámite en el Registro Civil, mientras que personas menores de 18 años y mayores de 14, deberán contar con la autorización de uno de sus padres o tutor responsable y de un Tribunal en materia Familiar. Finalmente, los menores de 14 años quedaron fuera del proyecto final. El Ministro de Justicia, Hernán Larraín, argumentó a favor de la decisión de sumar el permiso de un tutor para los adolescentes que deseen cambiar su nombre y género, afirmando que de esta manera se "resguarda y protege" a la juventud. Los legisladores conservadores no han descartado impugnar la disposición ante el Tribunal Constitucional.

Infobae: <https://bit.ly/2MrUQJa>

EL PRESIDENTE VENEZOLANO, NICOLÁS MADURO REALIZA VIAJE A CHINA EN BUSCA DE FINANCIAMIENTO

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, emprendió un viaje a China con el objetivo de discutir acuerdos económicos y, posiblemente, solicitar la aprobación de un nuevo préstamo monetario al Gobierno chino. Hasta el momento, autoridades de ese país no han proporcionado ningún detalle acerca del encuentro con el mandatario venezolano. En la última década Venezuela ha exportado grandes cantidades de petróleo a cambio de alrededor de 50 mil millones de dólares por parte de China, país que ha invertido en el sector energético de Venezuela a través de préstamos y cooperación para el desarrollo. Sin embargo, el flujo de efectivo se detuvo hace casi tres años luego de que el Gobierno venezolano solicitó un cambio en los términos de pago de los préstamos emitidos por China, tras la caída de los precios del petróleo y la disminución en la producción de crudo. El Ministerio de Finanzas de Venezuela anunció en julio pasado que recibiría 250 millones de dólares del Banco de Desarrollo de China para impulsar la producción de petróleo. Previamente había solicitado un préstamo de 5 mil millones de dólares, pero aún no ha recibido el monto total.

The Wall Street Journal: <https://on.wsj.com/2pboqtD>, **Reuters:** <https://reut.rs/2x8bSaJ>

EX PRESIDENTE DE EL SALVADOR ES CONDENADO A 10 AÑOS DE CÁRCEL

El Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador condenó al ex Presidente de El Salvador, Elías Antonio Saca (2004-2009), a 10 años de prisión por el delito de malversación de fondos públicos y lavado de dinero y activos. Saca es el primer ex mandatario salvadoreño condenado por delitos de corrupción, luego de confesar que durante su administración desvió fondos de la partida de gastos reservados de la Presidencia a cuentas personales, pagó sobresueldos y evadió controles estatales. Las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de la República (FGR) revelaron que en el período presidencial de Saca fueron desviados 300 millones de dólares. La FGR pidió al Tribunal que devuelva 300 millones 347 mil dólares en concepto de responsabilidad civil. El ex Secretario Privado de Saca, Élmer Charlaix; el ex Secretario de la Juventud, César Funes; el ex Secretario de Comunicaciones, Julio Rank; así como los ex empleados de la Presidencia, Francisco Rodríguez Arteaga y Jorge Herrera; también se declararon culpables de haber desviado fondos públicos para beneficios personales.

El Salvador: <http://bit.ly/2NHMYrY>

EUROPA

EL PARLAMENTO EUROPEO APRUEBA INICIAR SANCIONES CONTRA HUNGRÍA POR INCUMPLIR REGLAS DEMOCRÁTICAS

El Parlamento Europeo aprobó este miércoles con mayoría de dos tercios, 448 votos a favor y 197 en contra, un informe que pide que se ponga en marcha el procedimiento de sanción contra Hungría previsto en el artículo 7 del Tratado de la Unión Europea por violación grave de los principios democráticos. Se trata de la primera vez que una medida de este tipo se utiliza en la historia de la Unión Europea a iniciativa del Parlamento. El Primer Ministro húngaro, Viktor Orbán, advirtió el martes que este voto “no cambiaría su política”, considerada por la mayoría de los eurodiputados como “demasiado autoritaria y poco respetuosa con las minorías”. El proceso sancionador podría ocasionar la eliminación del derecho de voto a Hungría en el Consejo Europeo, aunque esta medida debe ser aprobada por mayoría absoluta. El Partido Popular Europeo (PPE), al que Fidesz (partido de Orbán) pertenece, se dividió en la votación. Su líder, Manfred Weber, había dado libertad de voto a los diputados, pero también anunció que él mismo votaría a favor del informe. El Gobierno de Budapest reaccionó diciendo que Hungría buscará maneras legales de desafiar el voto. Los británicos conservadores (*Tories*) fueron el único partido gobernante en Europa occidental que votó en apoyo del Gobierno de Viktor Orbán.

The Guardian: <http://bit.ly/2OhzYX0>, **Independent:** <https://ind.pn/2xark5Y>

LA CANCELLER ANGELA MERKEL OFRECE SU APOYO AL PRESIDENTE DE ARGENTINA ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

La Canciller alemana, Angela Merkel, dialogó este miércoles por teléfono con el Presidente argentino, Mauricio Macri, a quien le ofreció su apoyo para superar la crisis económica que vive el país. De acuerdo con un comunicado del Gobierno argentino, Merkel le "manifestó [a Macri] su apoyo al proceso de reformas que está llevando a cabo Argentina y, en particular, a las negociaciones [...] con el Fondo Monetario Internacional (FMI)". Merkel y Macri conversaron también acerca de la situación de las negociaciones entre la Unión Europea (UE) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), así como sobre los temas incluidos en la agenda del Grupo de los Veinte (G20), foro que agrupa a las principales potencias del mundo y países emergentes, mismo que actualmente preside Argentina.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2CZtydl>

ALEMANIA E ITALIA ALCANZAN UN ACUERDO PARA DEVOLUCIÓN DE SOLICITANTES DE ASILO

El Ministro de Interior alemán, Horst Seehofer, anunció hoy que Berlín y Roma han llegado a un acuerdo para la devolución de inmigrantes interceptados en la frontera y que previamente hayan solicitado asilo en Italia. Seehofer calificó de "exitoso" el acuerdo y recordó que documentos similares ya han sido firmados con España y con Grecia. El Ministro de Interior señaló que las respuestas a la migración, tanto a nivel europeo como nacional, son temas de importancia y repercusión en los presupuestos. Por otra parte, el funcionario alemán informó ayer de la firma de un acuerdo entre Alemania y Portugal que pretende acelerar las devoluciones de inmigrantes que se encuentran en territorio germano pero que habían sido previamente registrados en Portugal. El acuerdo con este país, anunciado tras la reunión en Berlín de Horst Seehofer con su homólogo portugués, Eduardo Cabrita, ha recibido el visto bueno de la Comisión Europea. Cabrita señaló que el acuerdo bilateral es una muestra de la "Europa solidaria" en la que se respetan los derechos humanos. "Portugal y Alemania se involucran de forma activa y constructiva para superar los retos de Europa en el ámbito de la política migratoria", aseguró el Ministro portugués, quien señaló que constituye una "prioridad" para su Gobierno la puesta en marcha de un sistema europeo de asilo.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2x7w1h6>, <http://bit.ly/2OiHbWX>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

LÍDERES PALESTINOS SE ENCUENTRAN REVISANDO LAS POSIBLES RESPUESTAS A LAS RECIENTES DECISIONES DE ESTADOS UNIDOS

Los líderes palestinos están revisando las posibles respuestas contra la decisión de Estados Unidos de cerrar la oficina diplomática de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en Washington, D.C. Hanan Ashrawi, miembro del Comité Ejecutivo de la OLP explicó que detener la cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos es uno de los posibles pasos a tomar. Además, agregó que se discutirán las opciones que tienen luego de que el Presidente de Palestina, Mahmoud Abbas, asista a la reunión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en unos días. En las últimas semanas, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha recortado más de 500 millones de dólares en ayuda hacia los palestinos, lo cual sumado al reconocimiento de Jerusalén como capital del Estado de Israel el año pasado, indican un claro distanciamiento de la comunidad. Por su parte, el Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dio la bienvenida a la decisión de Estados Unidos de cerrar la misión diplomática palestina. "La negativa de los palestinos a entablar negociaciones con Israel y sus ataques desenfrenados contra [Israel], no sólo no impulsarán la paz, sino que ciertamente no mejorarán las cosas para los palestinos", agregó el mandatario israelí.

Al Jazeera: <http://bit.ly/2x7vVFZ>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA ANUNCIA QUE DICTARÁ EL FALLO QUE RESOLVERÁ LA DEMANDA MARÍTIMA INTERPUESTA POR BOLIVIA CONTRA CHILE

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) anunció este miércoles que el próximo 1° de octubre dictará el fallo respecto a la demanda que Bolivia interpuso en 2013 contra Chile para negociar una salida soberana al mar. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile informó que la Corte Internacional de Justicia comunicó a las partes que dará lectura en audiencia pública de la sentencia del caso que obliga a ambos países a negociar un acceso al Océano Pacífico. Ante el anuncio de la CIJ, el Gobierno chileno aseguró que espera el fallo "con tranquilidad" y reiteró su compromiso con "el apego al derecho internacional y el respeto por los tratados de límites vigentes".

Notimérica: <http://bit.ly/2NHdj9r>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Inés Carrasco Scherer

Investigación y elaboración
David Hernández López
Anna Regina Sevilla Domínguez

Septiembre de 2018



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>